

CENTRO INTEGRADO DE LA CONSTRUCCIÓN S.A.S.

Tuluá, junio 13 de 2024

Señores Infitulua E.I.C.E.

Referencia; SOLICITUD DE INFORMACION MATRICULA 384-123622 (ciudadela Asoportul)

Cordial saludo,

En calidad de ciudadana y representante legal de la empresa CENTRO INTEGRADO DE LA CONSTRUCCION SAS-copropietaria del bien inmueble con matrícula 384-123622 (ciudadela Asoportul), solicito me informen sobre qué tipo de negociación ha realizado el señor JOSE MANUEL RODRIGUEZ POLOCHE con esta dependencia, comprometiendo el predio en referencia, bien sea en calidad de apoderado, como urbanizador o como enajenador, negociación que haya realizado para compensar área, entregando tierra o para las cargas, el predio está ubicado en el plan parcial 5.

Gracias por la atención y quedo a la espera de una pronta respuesta.

Atentamente,

Suleima Lised González G.

Rep. Legal

Correo cicsas1@gmail.com

Dirección: cl 34 No.24-23 Salesianos

Tel. 3146451813

Anexo cámara comercio y copia de la cedula

Copia Archivo

Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Tulusá
Asunto:Solicitud de Información Matricula 384-123622
(Ciudadela Asoportul) - Radicado:E140624-6 - Folios:1 Anexos:Cédula de Ciudadanía y Cámara de Comercio - Fecha
y Ingra: 14/6/2024, 8:53:47





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 26-FEB-1972

TULUA (VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.61 ESTATURA

0+ G.S. RH SEXO

31-OCT-1990 TULUA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION bout fresh paring to

REGISTRADOR NACIONAL



A-3110600-00258107-F-0029881466-20100930

0024186806A 2

34949663

CÁMARA BE COMERCO DE TULVA

CÁMARA DE COMERCIO DE TULUA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 12/04/2024 - 10:51:52 Recibo No. S000901996, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN YQPfM237vB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=36 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CENTRO INTEGRADO DE LA CONSTRUCCION S.A.S

Nit: 900377400-6

Domicilio: Tulua, Valle del Cauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 68069

Fecha de matrícula: 23 de agosto de 2010

Ultimo año renovado: 2023

Fecha de renovación: 28 de julio de 2023 Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

LA PERSONA JURÍDICA NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACIÓN LEGAL DE RENOVAR SU MATRÍCULA MERCANTIL. POR TAL RAZÓN, LOS DATOS CORRESPONDEN A LA ÚLTIMA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL COMERCIANTE EN EL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y/O RENOVACIÓN DEL AÑO: 2023.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 34 Nro. 24 23 - Sajonia

Municipio : Tulua, Valle del Cauca

Correo electrónico : cicsas1@gmail.com

Teléfono comercial 1 : 3146451813

Teléfono comercial 2 : No reportó.

Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 34 NRO. 24 23 - Sajonia

Municipio : Tulua, Valle del Cauca

Correo electrónico de notificación : cicsas1@gmail.com

Teléfono para notificación 1 : 3146451813

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 10 de agosto de 2010 de la Asamblea Constitutiva de Tulua, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de agosto de 2010, con el No. 373 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SISTEMA INTEGRADO DE LA CONSTRUCCION S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 001 del 08 de septiembre de 2010 de la Asamblea Extraordinaria de Tulua, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de septiembre de 2010, con el No. 415 del Libro IX, se decretó

CÁMARA DE COMERCIO DE, TULUA

CÁMARA DE COMERCIO DE TULUA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 12/04/2024 - 10:51:52 Recibo No. S000901996, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN YQPfM237vB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=36 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

cambio de razón social de: SISTEMA INTEGRADO DE LA CONSTRUCCION S.A.S. por: CENTRO INTEGRADO DE LA CONSTRUCCION S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal: Diseño construccion de obras civiles y alquiler de equipos para construccion. Asi mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podría llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, asi como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

		A A	AV) ~
		*	CAPITAL A	JTORIZADO	5 *
Valor	1.1	\$ 300.000	.000,00	180	10
No. Acciones	//	300.000,00		1,	1
Valor Nominal Ac	cciones	\$ 1.000,00	P	a pl	
	1	W.	* CAPITAL S	SUSCRITO	*
Valor	1	\$ 3.000.00	00.00		
No. Acciones		3.000,00	2		
Valor Nominal Ac	ciones	\$ 1.000,00			
	CO.	101	* CAPITAL	PAGADO *	
Valor		\$ 1,500.00			
No. Acciones	. (1.500,00			
Valor Nominal Ac	ciones	\$ 1.000,00)		

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de un gerente, accionista o no, quien no tendrá suplentes, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será, administrada y representada legalmente ante terceros por un gerente, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las

CÁMARA DE COMERCIO DE, TULUA

CÁMARA DE COMERCIO DE TULUA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 12/04/2024 - 10:51:52 Recibo No. S000901996, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN yQPfM237vB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=36 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 003 del 05 de septiembre de 2017 de la Asamblea Gral Ordinaria , inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 06 de septiembre de 2017 con el No. 1239 del libro IX, se designó a:

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACION

REPRESENTANTE LEGAL

SULEIMA LISED GONZALEZ G.

C.C. No. 29.881.466

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

INSCRIPCIÓN

*) Acta No. 001 del 08 de septiembre de 2010 de la Asamblea 415 del 10 de septiembre de 2010 del libro IX Extraordinaria

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE TULUA, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290

Actividad secundaria Código CIIU: No reportó Otras actividades Código CIIU: No reportó

CÁMARA DE COMERCIO DE TULUA

CÁMARA DE COMERCIO DE TULUA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 12/04/2024 - 10:51:52 Recibo No. S000901996, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN yQPfM237vB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=36 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$0,00 Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE TULUA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Gustavo Basto Betancur

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***